

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. 1.00 pias
Fuera, trimestre. 3.50 ..
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cént. líneas
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esuelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Sábado 18 de abril de 1903

NÚM. 704

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

IMPOSIBLE

Se habla con insistencia, en vista del mal cariz que presenta la atmósfera ministerial, consecutiva á la poca armonía y menos concordia entre los «siete» de que habla el señor Silvela, se habla con insistencia, repimos, de una crisis total y la formación de un ministerio ultramontano presidido por el general Azcárraga, y en el que entrarán los hermanos Pidal y los no menos hermanos Maura, Ugarte, Vadillo y otros políticos de ideas democráticas como los infrascriptos.

No lo creemos, si hemos de hablar con imparcialidad y franqueza; pues aunque políticamente hablando, hemos tenido á Silvela como una de tantas medianías como pululan por el campo político-monárquico, no tenemos formado de él un concepto tan pequeño que fuera á aconsejar á nadie una aberración por el estilo; más aún, un disparate de esa especie. Y casi, por más que todo es de esperar, aseguraríamos que este consejo no sería oído en ciertas regiones, ya que no porque los tiempos no están para retroceder, sino por el sano instinto de conservación, tan digno de tenerse en cuenta para muchos.

El ministerio formado bajo la base de Azcárraga-Pidal, sería la anulación de todas las libertades y el comienzo de una era de retroceso y de oscurantismo que perturbaría de una manera alarmante al país, bastante perturbado con la política seguida hasta el día por los señores Silvela y Maura que han sembrado el descontento hasta en sus propios correligionarios, como lo demuestra la salida del señor Villaverde, prestigiosa figura del partido conservador.

Que el gobierno, efecto de sus sus desaciertos, se ha hecho antipático y que camina de una manera rápida á su descomposición, es bien notorio, y las demostracio-

nes que en contra de él se llevan á cabo en importantísimas regiones de esta nación, son pruebas concluyentes del malestar general; pero eso no es motivo para que la España liberal vaya á ser uncida al carro de la reacción y del más intransigente de los absolutismos.

Váyase en buen hora el señor Silvela, á quien el señor Cánovas calificó perfectamente, y cuya sombra persigue constantemente al presidente del Consejo, váyase, pero no aconseje mal á quien acaso por su inexperiencia y desconocimiento de los hombres, pueda hacer caso de su consejo.

En resumen: de ser ciertas las versiones que de boca en boca corren y recoge la prensa de estos días, la entrada en los consejos de la corona de ese ministerio sería la más grande de las enormidades la más incalificable de las torpezas; la provocación á la libertad, de lo que no se ha visto nunca un ejemplo.

Porque aunque hemos llegado á un extremo de confusión tan grande, que no tiene nombre, no hemos llegado á tanto que fuera preciso hacer lo que se intenta.

Repetimos que no lo creemos, por ser una idea que no cabe en cerebros equilibrados.

DE AGRICULTURA

LA BELLOTA

Este fruto que producen todos los árboles del género «quercus», es muy conocido en todas las regiones de España; pero no se aprecia en muchas comarcas como se merece sin duda por desconocer sus cualidades.

Generalmente los años en que abundan las mazanas son frecuentes en bellotas porque las flores de uno y otro fruto necesitan los mismos grados de temperatura para cajar y resisten las mismas alteraciones atmosféricas.

En nuestras provincias meridionales tiene mucha importancia la bellota, pues su escasez ó abundancia influye considerablemente en los precios de los animales que se pueden alimentar con ella, como son principalmente los cerdos, los pavos y otros.

También la bellota constituye un verdadero alimento, del cual se aprovechan en algunas regiones las personas que no tienen recursos para proporcionarse otros manjares más sabrosos y nutritivos. En la capital de España pronto empezará á pregonarse por los vendedores ambulantes la bellota de Extremadura que despachan en pequeñas cantidades con ventaja

para el que vende y con gusto para el que las compra. Sé que los extranjeros se admiran de que aquí se coman bellotas; pero sin duda porque no consideran que esta, cuando es bien cultivada y es una especie escogida, supera en mucho á cierta variedad de castaña que ellos aprecian y consumen con gusto.

Las bellotas bordes ó silvestres que nacen en las encinas abandonadas de todo cuidado humano, podían convertirse con el tiempo en más sabrosas y de mayor tamaño si la mano del hombre las cultivase, especialmente con los injertos y podas, y de este modo alcanzarían un precio mucho más elevado en el mercado, y en los mismos encinares cuando se dedican exclusivamente al pasto de los cerdos.

El ganadero y agricultor prevenido procura la conservación de la bellota de un año para otro cuando la cosecha ha sido abundante; pues asegura de este modo la manutención de los cerdos y algunas aves caseras, que producen mayor ó menor ganancia en años de escasez, según el gasto que se haya hecho para su alimentación.

J. Cortés.

HISTÓRICO

Un buen alcalde envió y mandó al ayuntamiento una carta muy atenta, que el secretario leyó:

«—Mi mujer, ¡suerte fatal! se ha muerto; soy el alcalde y decirles creo en balde que asistan al funeral.»

Al cabo de discutir y el archivo registrar, vinieron, pues, á acordar que en cuerpo no debe ir.

Y el ponente, hombre de juicio, una lágrima enjugó y en el acto redactó el triste y siguiente oficio:

«Al ver el gran desconsuelo que embarga su corazón, creyó la Corporación deber presidir el duelo.

Mas la ley municipal, que tanta enseñanza vierte, nada dice sobre muerte de la mujer de un vocal.

Y por tanto crea justo no asistir en este día; si el muerto aquí fuera usía, irían con mucho gusto.»

Alfredo Lopez.

Páginas de la Historia

EL DR. RUIZ DE SALAZAR

18 de abril.

Una vida dedicada por completo á la ciencia con laboriosidad sorprendente fué la del doctor D. Manuel Ruiz de Salazar.

Nació en el pueblo de este nombre, provincia de Burgos, el 18 de abril de 1807, y después de estudiar con sobresaliente resultado en las Universidades de Valladolid y Valencia, pasó, después de licenciarse en Medicina, á ejercer su profesión en Madrid.

Pocos años después se doctoraba en San Carlos, empezando sus servicios como médico de baños, en los de Montemayor, de Béjar.

Innumerables cargos públicos ejerció durante cuarenta y cuatro años, casi siempre científicos, excepto los de diputado á Cortes y concejal del municipio de Madrid.

Resultado de su viaje de estudio á los balnearios de Francia, hecho de real orden, fué la magnífica Memoria en que consignó sus observaciones.

Fuó médico director de los balnearios de Alceda y Ontaneda, y por último de Panticosa, por oposición, y por sus méritos nombrado presidente de la Sociedad Hidrológica Española, á lo que contribuyó su hermoso estudio sobre la «Hidrología en sus relaciones con la Administración sanitaria».

En la «Gaceta Médica» y en el «Boletín de Medicina», publicó muchos años de trabajo, dada su robusta constitución, si una pulmonía fulminante no hubiera bruscamente cortado su existencia el 30 de marzo de 1882.

(Prohibida la reproducción)

LOS OJOS

El ojo es el órgano más honesto y más osado del rostro, y á veces también el más hermoso. Es la ventana por la cual mira el alma. Si es un alma valiente, nosotros la reconocemos y la vemos tan claramente como al rostro en un espejo, pues el carácter enseña al mundo su bandera desde esa ventana humana.

El ojo no puede ejercitarse, como la boca, á la mentira y á la deformación. Si dudais de la palabra de una mujer, miradla en los ojos: ellos revelarán, sin duda, si la palabra es verdadera ó falsa. Lo más que pueden hacer, es asumir un aspecto de su suprema indiferencia, pero ésta es muy pobre máscara para ocultar.

Desconfiad de los ojos que huyen, que tratan de eludir vuestra mirada investigadora. Sería tiempo perdido escuchar las palabras de la lengua, cuando los ojos han enseñado la bandera «desconfianza».

Pero esta expresión no debe confundirse con la timidez. Hay todo un mundo que separa estas dos expresiones. Los ojos tímidos son intranquilos; pero, sobre todo,

HISTORIA AÑEJA

como rasgo característico, son cuestionadores. En realidad, son más bien ojos temblorosos, temerosos ante sus propios sentimientos que ante los de las personas que los rodean y que solicitan la ayuda que necesitan.

Los ojos son más democráticos que sus propietarios. No esperan ser presentados y penetran en la intimidad con insistente investigación. Por eso, las mujeres necesitan darles una expresión de amistosa indiferencia. En las elecciones domésticas, se dice a la niña: «Ten cuidado de tus labios», y la niña aprende a medir sus palabras; pero habría que decirle también: «Ten cuidado con tus ojos». Muchas jóvenes, con su mirada franca y familiar en exceso, autorizan palabras ó invitaciones que las ofenden ó insultan. No se debe dar demasiada confianza al público, y la «mirada habladora» tiene ese defecto.

La belleza del ojo es algo muy complejo, con los factores físicos, lemotivos y espirituales. Físicamente, su belleza depende más del tamaño y de la forma, que del color. Los ojos chicos ó de forma desgraciada, no pueden ser mejorados por su color; á pesar de que la generalidad cree que sea precisamente el color lo que más atrae en los lindos ojos. Tal vez porque es éste el rasgo que se nota primero y que más se recuerda. El ojo perfecto no es ni hundido ni protuberante: debe ser algo alarmado ó ovalado, tener la esclerótica ligeramente azulada, y ser velado por pestañas largas y enarcadas, cuya misión es proteger y embellecer.

El brillo del ojo, que contribuye tanto á su belleza, depende de la perfección de la córnea. La pupila se ensancha según las pasiones del sujeto y el ojo se modifica así grandemente, según las emociones.

Gran parte de la belleza del ojo depende de la habilidad con que es usado el idioma taciturno que habla, y es aquí donde entra la responsabilidad personal con respecto á la adquisición del arte de encantar con los ojos. Aun cuando no podemos cambiar su color, podemos dulcificar ó aumentar su intensidad, su vivacidad, su simpatía, su ternura y su interés humano; y con estos sentimientos ensanchar la pupila y engrandecer así, en apariencia, los ojos.

Algunas personas tienen la desgraciada costumbre de ir levantando los párpados, especialmente cuando hablan con entusiasmo, hasta dejar por completo descubiertos los ojos. Es una costumbre desgraciada, pues los ojos parecen entonces salirse de las órbitas, y el efecto que producen es desastroso. El ojo parcialmente cubierto, sin caer hasta el punto de la languidez ó del enzuño, pues hay un justo medio, es siempre mucho más expresivo que el ojo completamente abierto y fijo.

La mujer que sabe emplear sus ojos posee una seducción infalible. El ojo manejado con inteligencia, se mueve libre y fácil y con su benevolencia alienta á las personas,

Es la historia de siempre. En una correspondencia de Manila vemos que las obras de aquel puerto avanzan con rapidez pasmosa, pues no se escasean recursos para ellas: el entusiasmo es grande con tal motivo y se ponderan allí la actividad y constancia de los yankis, que tales trabajos realizan; sin embargo, el proyecto y plan de los mismos, y que siguen los constructores, son obra de ingenieros españoles.

Lo que ocurre en el lejano Oriente ha sucedido también en la Gran Antilla: apenas hace cuatro años que dejó de formar parte de la nación holandesa y ya se ha construido el ferrocarril central que une á la Habana con Santiago, conforme al trazado y planos nuestros.

Conocida es la historia de la famosa táctica prusiana del rey Federico, aprendida en un libro militar español del siglo XVII, cuyas enseñanzas no supieron aprovechar los generales de entonces, mientras eran vencidos en Flandes, en Rosellón, en Italia y en Portugal.

Nadie ignora tampoco que la famosa idea de unir el Atlántico con el Pacífico, por medio de un canal interamericano, que perfora el istmo de Panamá, es genuinamente española y fué estudiada por nuestros gobernantes en Méjico y nuestros ingenieros en el siglo XVIII.

Como los ejemplos aducidos son muchos los hechos que pudieran traerse á cuenta en los cuales el genio español ha iniciado el camino que otros siguieron después, recogiendo éstos los laureles, y lo que aun importa tanto ó más, el fruto; mientras á aquél se le regatea hasta la gloria de haber sido autor de las iniciativas; y es que España es el país de las primeras materias, materias que no sabemos transformar en producto elaborado, no por falta de aptitud en la raza, sino por la dirección, por la de enseñanza, por la de medio ambiente adecuado, pues todas nuestras energías públicas se han consumido estérilmente, primero en guerras de conquista, después en la de defensa del mando que abarcábamos, superior á nuestras fuerzas, y últimamente en la lucha por las libertades, lucha que ha durado todo un siglo cuando otros pueblos han tenido la fortuna de alcanzarlas con pocos trastornos.

OPOSICIONES AL CUERPO DE CORREOS

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Gobernación convocando á oposiciones para el Cuerpo de Correos.

«De los opositores que sean aprobados, y cuyo número de orden en la propuesta del Tribunal exceda al de vacantes, adquirirán los cien primeros el derecho á ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del Cuerpo.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones deberán reunir, de conformidad con lo dispuesto en el art. 15, las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser españoles.
- 2.ª Haber cumplido dieciséis años y no exceder de treinta el último día señalado para la presentación de las instancias.
- 3.ª No haber sido detenidos por los Tribunales de justicia á pena silita ó correccional ni encontrar procesados por delito.
- 4.ª No tener defecto físico que les inhabilite para el servicio.
- 5.ª No encontrarse separados de cualquiera de los cuerpos ó destinos de

la Administración pública por faltas cometidas en el desempeño del empleo.

- 6.ª Acreditar buena conducta.
- 7.ª Tener todas las condiciones exigidas por la ley para ser funcionarios públicos.

Asimismo habrán de solicitar de esa Dirección general la admisión y los ejercicios en el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, acompañando á sus instancias los siguientes documentos:

- 1.º Certificación del acta de nacimiento.
 - 2.º Certificados de buena conducta, expedidos por el alcalde y párroco de su domicilio.
 - 3.º Declaración suscripta por el interesado de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad á que se refieren los números 3.º, 4.º, 5.º y 7.º, antes expresados, del artículo 15.
- El sorteo de los declarados útiles se verificará el día 23 de julio, y los ejercicios comenzarán el 1.º de agosto del corriente año.»

CRÍA DE RANAS

La cría de ranas va tomando una gran importancia en el Canadá, á causa de las constantes demandas que de sus ancas hacen desde los Estados Unidos. Una finca situada á orillas del lago Ontario, dedicada á este negocio, produjo el año pasado 2.500 kilogramos de ancas de ranas en conserva y 7.000 de estos animales dedicados á objetos científicos. Su valor comercial es importante; pero, dada la rapidez con que se le extermina, se teme no sin razón, que en un porvenir no lejano el batracio haya desaparecido del país.

CRONICA

En el tren mixto de la madrugada ha regresado de su excursión, nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes, D. Tomás María Ariño, acompañado de los no menos apreciados amigos, señores Royo, Navarro y Panter.

En estos dos últimos días han recorrido los pueblos del río de Alfambra, Perales, Cunañas, Celadas, Bueña y otros, en todos los cuales han recibido nuevamente impresiones del todo satisfactorias con respecto á la elección que se avecina.

Si grandes fueron las muestras de cariño, afecto y consideración que se dispensaron en su primera visita al celoso exdiputado por este distrito, no han sido menores las que le han prodigado todos los pueblos en su reciente viaje.

Es un hecho indudable que el señor Ariño tiene el triunfo asegurado por inmensa mayoría de votos, aunque les cueste trabajo creerlo á los patrocinadores de la candidatura ministerial, que por más que públicamente lo nieguen, deben estar convencidos hasta la saciedad de la desdichada campaña que hacen, no obstante recurrir á medios poco en armonía con la lucha franca y legal.

Ayer se reunió la Comisión de festejos, con objeto de abrir los pliegos en petición del teatro para las próximas fiestas y tratar al mismo tiempo de otros detalles referentes á la formación del programa de festejos.

Según anuncian los periódicos de Valencia recibidos anoche, el ilustre jefe del partido republicano Sr. Salmerón, ha conferenciado separadamente con los Sres. Blasco Ibañez y Drigo Soriano, los cuales han pasado á disposición de su jefe la renuncia de sus respectivas candidaturas, para no entorpecer la solución conciliadora que ha llevado á Valencia el ilustre expresidente de la República.

Aunque definitivamente no se ha dado solución al conflicto creado por los dos señores citados, se espera que el Sr. Salmerón encuentre una fórmula adecuada para que cese la escandalosa hostilidad de los directores de *El Pueblo* y de *El Radical*.

Mucho celebremos que nada perturbe la paz y tranquilidad entre los republicanos valencianos para bien de la población y satisfacción del ilustre huésped que hoy tiene el honor de ovacionar la hermosa ciudad del Teria.

El Mercantil de Zaragoza dá noticias de la correría que está haciendo en los pueblos del distrito de Montalbán el candidato demócrata é ilustre catedrático del Instituto de Palma, don Agustín Catalán, obteniendo en todos los pueblos y en la cabeza del distrito inequívocas pruebas de adhesión á su candidatura.

Con tal motivo el candidato aliado está que no le llega la camisa al cuerpo, y creemos que tiene motivo para sospechar que la campaña electoral va á ser para él muy accidentada y trabajosa.

Las noticias respecto al estado de los campos en todo el hemisferio, son un tanto satisfactorias, lo que ha producido alguna baja en los precios en los grandes mercados de cereales, sin que por eso las operaciones hayan sido activas, pues la especulación se mantiene á la expectativa hasta que llegue el mes de mayo, más crítico para los sembrados y que influirá como de costumbre en los precios para la campaña siguiente.

En nuestro país ha caído mucho la alarma que cundió entre los labradores, pues en muchos sitios ha llovido más ó menos y los campos presentan buen aspecto, particularmente en las Castillas, Navarra, Aragón y Cataluña, regiones que hasta ahora no tienen motivos para quejarse de las condiciones atmosféricas.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el anuncio del Banco que en otro lugar publicamos, referente al cange de las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 por los títulos definitivos.

Se ha dispuesto que los reclutas comprendidos en la quinta parte de los cupos anuales que con arreglo á la ley de 4 de diciembre de 1901 quedan cada año para incorporar al siguiente, se consideren como en filas para los efectos de acudir á las convocatorias de ingreso en las academias militares.

El señor alcalde de esta ciudad, ha recibido del de San Sebastián veinticinco ejemplares del folleto titulado «San Sebastián ciudad higiénica.»

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Parras de Martín, D.ª Isabel Badel.

Un periódico de Alcañiz detalla el recibimiento hecho en dicha ciudad á

D. Carlos Castel, candidato conservador por Montalbán, y después de ensalzar las cualidades de su patrono, añade que el Sr. Castel marcha á defender la candidatura de su congénere y amigo, señor marqués de Tosos, candidato por Mora de Rubielos.

Y ahora nos ocurre preguntar á nosotros: ¿al defensor quién lo defiende?

Don Gaspar Izquierdo ha ingresado en la escuela del Barco de España, por el 10 por 100 de aprovechamiento de pastos de montes en La Puebla de Valverde, á cargo del ministerio de Fomento, las sumas de 50, 20, 75, 300, 30, 50 y 50 pesetas.

El procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de diputados y senadores es el que insertamos á continuación:

Elección de diputados. 19 abril: Como domingo inmediato anterior al 26 señalado para la elección, se reunirá la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos y designación de interventores, con arreglo á los artículos 38 al 42 de la ley Electoral.

26 de abril. Día designado para la votación en que se constituirán las Mesas electorales. (Artículos 42 al 46).

30 de abril: tendrá lugar el escrutinio general en la capital del distrito electoral. (Artículos 62 al 72).

Elección de senadores. 2 de mayo: Elección de compromisarios, Artículos 20 al 35 de la ley de 8 de febrero de 1877).

9 de mayo: Reunión de la Junta preparatoria compuesta de la Diputación y compromisarios elegidos por los distritos municipales. (Artículos 37 al 49).

10 de mayo: Votación para senadores que empezará á las diez de su mañana en el local de la Diputación provincial, (Artículos 47 al 55).

Las listas electorales definitivas, serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de su votación, en cumplimiento de los artículos 19 y 31 de la ley Electoral.

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del ministro de Gracia y Justicia:

«Ilmo. Sr: Disueltos por Real decreto de 26 de marzo último el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado, y convocada la elección de los nuevos diputado y senadores para los días 26 del mes actual y 10 de mayo próximo.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien de declarar caducadas las licencias, términos posesorios y sus prórrogas, otorgadas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, así como las licencias de los notarios, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 20 del corriente mes, y que los presidentes de las Audiencias territoriales comuniquen á este ministerio haberse cumplido lo que se dispone en la presente Real orden.»

Los ayuntamientos de Belmonte, Valdeltormo, Fuentespaldá y Albalate, han ingresado en el Tesoro por el 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas las cantidades de 75, 37 60, 53 05 y 106 88 pesetas, por los años 1902 y actual.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones: De sopa 22; de cocido 10; de pan 17 y de vino 10. Para la cárcel: de sopa; 34 de cocido 19 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los fiatos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 552 04 pesetas.

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
Carneros, 18.
Corderos, 19.
Vacas, 1.
Novillas, 1.
Cerdos, 2.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	767 1
Temperatura en centígrados.	49
Id. máxima á la sombra.	137
Id. mínima á cielo descubierto.	-64
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	191 8
presión máxima en Kg.	50
Lluvia en mm.	0 0

Banco de España TERUEL

Cange de las carpetas provisionales de Deuda amortizable al 5 por 100, por los títulos definitivos:

Debieron proceder esta Sucursal en breve plazo á presentar en la Delegación de Hacienda las carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 para el cange por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tengan dichos valores en la Caja de esta dependencia, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que si desean que el Banco no practique el expresado cange, deberan manifestarlo así por escrito antes del día 25 del actual.

Después de este plazo no podrán devolverse los depósitos ó garantías de la indicada clase de valores, hasta que se haya efectuado el cange, pues que las carpetas han de quedar entregadas en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia para tal fin.

Teruel 17 de abril de 1903.—El Secretario, Manuel Sampayo.

ENRIQUE GIL CLEMENTE MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

¡¡ATENCIÓN LABRADORES!!

La legítima simiente de patatas de BERLANGA DE DUERO, se vende en casa de MUÑOZ, calle del Tozal, número, 36

VENTA

de una casa, sita en la calle de la Fontana, núm. 16. Informes en la administración de este diario.

Agruras.

Agric en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 103

agravado en su dolencia hasta el punto que los médicos desconfían salvarle. Se le ha infeccionado la herida, encontrándose postradísimo.

Témese un funesto desenlace.

Temporal en Marsella

Noticias llegadas de Marsella, dan cuenta de terrible temporal que ha causado grandes daños en campos y viviendas.

Los correos se encuentran detenidos.

Frio.-Nevada

Ayer fué un día de frío general en España, según telegramas de todas capitales.

En Alemania cayó copiosísima nevada.

Pidal acepta

Los esfuerzos del presidente del Consejo Sr. Silvela para que Pidal aceptara la presidencia del Congreso, han dado al fin resultado favorable.

En los círculos políticos se aseguraba ayer que había aceptado y más tarde se confirmó esto por los amigos íntimos de Pidal y Silvela.

De Bulgaria

Acaban de llegar noticias de Bulgaria participando que han sido aprisionados un coronel y seis oficiales del ejército, por haberse descubierto que preparaban un pronunciamiento.

A estacazo limpio

Telegrafían de Baleares que en La Puebla, fueron al ayuntamiento á celebrar sesión varios concejales encontrándose la puerta cerrada. Abrieronla y preparáronse á celebrar la sesión. Al poco rato llegó el alcalde con varios municipales y serenos y apalearon á los concejales echándolos fuera.

Un concejal resultó gravemente herido.

De Marruecos

Los moros de Frajana han celebrado una conferencia con el pretendiente. Dijo á éste el jefe de la kábila, que ésta está dispuesta á reconocer la soberanía del Roghí cuando este entre en Fez.

Es probable que la actitud de la tribu de Frajana, de lugar á nuevas luchas.

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ambeles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

Camas, muebles y colchones

GRANDES ALMACENES DE

FIDEL BONILLA SOL

Surtidos extensos.

Calidades garantizadas

Precios económicos.

33 Democracia, 33-TERUEL

ACADEMIA DE CALIGRAFIA

Á CARGO

DE TIMOTEO PERRUCA

Sistema especial de enseñanza para el rápido progreso en los caracteres de letra española, inglesa y redondilla francesa.

Clases para ambos sexos

SERVICIO TELEGRÁFICO

El diestro Conejito

Madrid 18 3-15.

Telegramas de Barcelona dan cuenta, de que «Conejito» háse

JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul céleste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES DE ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Delegado en esta provincia: **D. MÁXIMO MIGUEL**

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (ant. Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO

ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agui- e alébara de la casa.

para tratamiento de la villa

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOESING
de gran economía y resultados superiores

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 82

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayes, 16. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y-MEXICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.